

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xeresa

2024/06092 Anuncio del Ayuntamiento de Xeresa sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos extraordinarios financiados con bajas en otras aplicaciones de gasto, código 07/2024.

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2024, el expediente de modificación de créditos 07/2024 sobre créditos extraordinarios, financiado con bajas en otras aplicaciones de gasto, según el que dispone el artículo 36.1.c) del R. D. 500/90, ha permanecido expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende el mismo definitivamente aprobado.

Xeresa, a 6 de mayo de 2024. —La alcaldesa presidenta, Ana Isabel Peiró Canet.